



04 DIC 2015

RECIBIDO

No. Solicitud.

Folio

Fecha: 01/12/2015

C: REYES FERNÁNDEZ HÉCTOR
Apellido Paterno Apellido Mterno Nombre (s)
Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL Nivel y Puesto: PQ2 INSP. FEDERAL

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:
EN LOS MUNICIPIOS DE ELOXOCHITLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA

Durante 1 Días: del 27 de Noviembre de 2015 .

Con el objeto de: Dar cumplimiento al Programa de Trabajo de La Subdelegación de Inspección Industrial en el Municipio de
EN LOS MUNICIPIOS DE ELOXOCHITLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA

Asignación financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

LUGAR:	DIAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO
27 de Noviembre 2015 Inspección en materia de Impacto Ambiental al proyecto Proyecto Denominado "Modernización del Camino E.C. (Eloxochitlán - Tlajotepetl) Cuabtlajapa del km 0+000 al 3+955 (Proyecto)" Ubicado el Municipio de Eloxochitlán en el Estado de Puebla Pernoctando en el sitio	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES) se anexan peajes			\$625.00	\$625.00

TOTAL

OBSERVACIONES:

AUTORIZA	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS	ELABORA
TITULAR DE LA UA ING. EFRÉN SIERRA PEÑA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA	COMISIONADO ING. HECTOR REYES FERNÁNDEZ INSPECTOR FEDERAL	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA SUBDELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña".

SE AUTORIZAN ESTOS VIATICOS, DEBIDO A QUE ES UNA ACTUACION SOLICITADA VIA CORREO ELECTRONICO POR LA DIRECCION MEXICO, Y QUE ALGO FUERA DE LO COMANDO P.D. SED. PROGRANHA DA
Rebeca R.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Acta de inspección PFPA FPA/27.2/2C.27.1.5/0343/15

Orden de inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/4090/15

Expediente PFPA/27.2/2C.27.5/0045/15-061

Hoja No. 1 de 9

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Fecha de Clasificación	
Unidad Administrativa	Deleg. Pue.
Reservada	
Período de Reserva	3 Años
Fundamento Legal	Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del período de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de la Unidad	
Fecha de	
Desclasificación	
Rúbrica y Cargo de Servidor Público	
Subdelegado de Inspección Industrial	

ACTA DE INSPECCIÓN

DATOS GENERALES

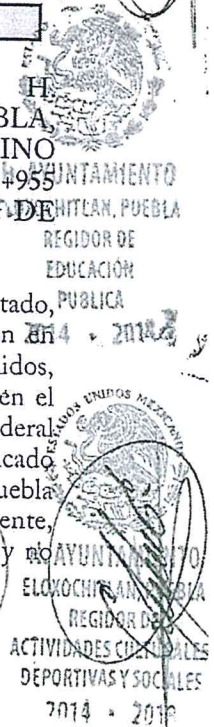
En el Municipio de Eloxochitlán, en el Estado de Puebla, siendo las (16:40) Dieciséis horas con Cuarenta minutos del día 27 del mes de Noviembre del Año Dos Mil Quince, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, se constituyó en el área que ocupa el Proyecto Denominado "Modernización del Camino E.C. (Eloxochitlán - Tlajotepetl) Cuabtlajapa del km 0+000 al 3+955 (Proyecto)" Ubicado el Municipio de Eloxochitlán en el Estado de Puebla, Con Números telefónico 01 278 5961113 y correo electrónico: no se cuenta con correo electrónico institucional; cerciorándome de que es el establecimiento visitado y el domicilio citado por el visitado, por medio GPS e Inspección Ocular, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección número PFPA/27.2/2C.27.5.2/4090/15 de fecha 23 de Noviembre de 2015, expedida por el C. Efrén Sierra Peña, en su carácter de Encargado de Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de Octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a el C. Efrén Sierra Peña"; por medio de la cual se ordena realizar Visita de inspección ordinaria a

IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO

LA PERSONA, CUYO NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL ES: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN, EN EL ESTADO DE PUEBLA, PROMOVENTE DEL PROYECTO DENOMINADO "MODERNIZACIÓN DEL CAMINO E.C. (ELOXOCHITLAN - TLAJOTEPEL) CUABTLAJAPA DEL KM 0+000 AL 3+955 (PROYECTO) UBICADO EL MUNICIPIO DE ELOXOCHITLAN EN EL ESTADO DE PUEBLA SIN REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado, compareciendo y atendándose la presente diligencia con el C. Eligio Zopellatle Mendoza quien en relación con el proyecto que se inspecciona se ostenta como Regidor de Educación de 53 años cumplidos, Estado Civil Soltero y Originario de la Localidad de Itzcuintonalco del Municipio de Eloxochitlán en el Estado de Puebla, persona quien se identifica con Credencial para votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral número de folio 0821162405388 de año de registro 2008, señalando como su domicilio el ubicado en Itzcuintonalco Sin Número, localidad de Itzcuintonalco Municipio de Eloxochitlán, Estado de Puebla, en donde consta una fotografía a color la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del compareciente, documento, del cual se hace constar que se tiene a la vista misma que se devuelve por así solicitarlo y no

5 Poniente No. 1303, 5to. Piso Edificio Papillón, Col. Centro C.P. 72000. Puebla, Pue.
Tel. (222) 2462804 Fax 18975 Lada sin Costo 01800 PROFEPA www.profepea.gob.mx





PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Acta de inspección PFPA FPA/27.2/2C.27.1.5/0343/15

Orden de inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/4090/15

Expediente PFPA/27.2/2C.27.5/0045/15-061

Hoja No. 9 de 9

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CONCLUSIÓN DEL ACTA

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en 9 fojas útiles, a las (20:30) Veinte horas con treinta minutos del día (27) Veintisiete del Mes de Noviembre de dos mil quince, en el Municipio de Eloxochitlán firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; haciéndose constar que el inspector actuante requirieron la compareciente y a los testigos de asistencia firmaran la presente acta, advirtiéndole que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente su negativa a firmar o la negativa del compareciente para recibir un ejemplar de esta acta, no afectará la validez de la misma.

Se hace constar que el C. Eligio Zopellatle Mendoza y los testigos de asistencia por el designados los C.C. Gaudencio Hernández Gálvez y Arnulfo Quiahua Montalvo, firmaron de conformidad la presente acta y que se hace entrega de un ejemplar de la presente acta firmada por los que en ella intervinieron y así lo desearon.

POR PARTE DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE

C. Héctor Reyes Fernández

POR PARTE DE LA EMPRESA

C. Eligio Zopellatle Mendoza

TESTIGO

C. Gaudencio Hernández Gálvez



TESTIGO

C. Arnulfo Quiahua Montalvo